

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2013-479

Salta, 7 de agosto de 2013

EXPEDIENTE N° 10.787/11

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de profesor asociado con dedicación simple para la cátedra Bioantropología de la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas, plan de estudios 2004; y

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 23 de junio de 2012 - designó a los veedores del presente concurso (fs. 73);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar a los veedores que deberán actuar en el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de profesor asociado con dedicación simple para la cátedra Bioantropología de la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas, plan de estudios 2004, a saber:

Por el Estamento de Profesores: Ing. Agr. Liliana Gray

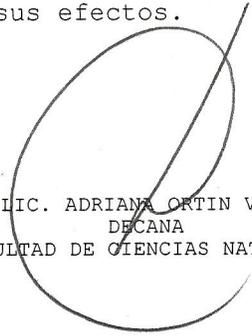
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Andrea González Reyes

Por el Estamento de Estudiantes: Sr. Facundo Leguizamón

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES